Expediente: **5578/18**
Carátula: **VALLE FERTIL S.A. C/ DIAZ FERNANDO AMADEO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **28/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, FERNANDO AMADEO-DEMANDADO
27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5578/18

H106019535490

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ DIAZ FERNANDO AMADEO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5578/18.

Presento a despacho informando a S.S., en virtud del oficio recepcionado por ante ésta oficina, proveniente de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial n° 2. que los autos se encuentran paralizados. Se adjunta copia del oficio recibido y decretado en el expediente genérico (DIVESC1). Secretaria, SAN MIGUEL DE TUCUMÁN.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, Téngase presente lo informado. Atento a lo solicitado por el Juzgado Civil y Comercial Común V nom y en virtud del fuero de atracción remítanse los presentes autos al juzgado mencionado donde se radica el concurso "DIAZ FERNANDO AMADEO s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR." Expte. N° 5197/26", por intermedio de Mesa de Entrada.- JLV - 5578/18

Actuación firmada en fecha 27/11/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.